



CIUDADANÍA // ESPACIOS PÚBLICOS
ARTES PLÁSTICAS // PATRIMONIO
TERRITORIO // MIGRACIONES
TRADICIÓN // **TEATRO** // NUEVOS MEDIOS
INDUSTRIAS CULTURALES // RESISTENCIA
MUSEOS // **MINORÍAS** // DISEÑO
CULTURA // IDENTIDADES // ECONOMÍA
CIUDADANÍA // **ESPACIOS PÚBLICOS**
ARTES PLÁSTICAS // PATRIMONIO
TERRITORIO // MIGRACIONES
TRADICIÓN // **TEATRO** // **NUEVOS MEDIOS**
INDUSTRIAS CULTURALES // RESISTENCIA

02 CONCURSO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CULTURA EN LIMA METROPOLITANA

ENTREGA: 18 JUN AL 15 AGO 2014

DIRIGIDO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Lee y descarga las bases completas en:

www.limacultura.pe/observatorio/convocatorias

CONSULTAS:

observatoriocultural@munlima.gob.pe



BASES PARA II CONCURSO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CULTURA EN LIMA METROPOLITANA

1. PRESENTACIÓN

La Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima convoca a la Segunda Edición del Concurso de Investigación sobre Cultura "Observatorio Cultural", dirigida a estudiantes universitarios de Lima Metropolitana.

2. OBJETIVOS

1. Promover la investigación por estudiantes de pregrado de Lima Metropolitana, para enfocar su compromiso con la cultura de nuestra ciudad.
 2. Promover la apertura de espacios de reflexión en torno al ámbito cultural en la ciudad.
-

3. TEMAS

Este concurso se centrará en 3 temas generales:

- // El impacto económico de la cultura en la ciudad de Lima (PBI, PEA, Cadenas de valor y afines)
- // El impacto no económico de la cultura en Lima.
- // Indicadores culturales

Los participantes pueden utilizar los temas propuestos por la Gerencia de Cultura como una guía general o como punto de partida para desarrollar un caso de estudio específico.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar de esta convocatoria estudiantes de pregrado de universidades de Lima Metropolitana mayores de 18 años. Los participantes deben estar matriculados en el semestre 2014-1 o haber concluido sus estudios de pregrado durante el semestre académico 2013-2.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- // Los ensayos deberán ser originales e inéditos, o ser una versión editada de una tesis de licenciatura que no haya sido todavía sustentada.
- // La participación debe ser individual.
- // Los participantes podrán presentar un máximo de dos proyectos por persona, enviados en sobres separados.
No podrán participar los trabajadores de la corporación municipal ni sus parientes directos con línea de consanguinidad o afinidad en primer o segundo grado.
- // La extensión será de un máximo de 30 páginas, interlineado sencillo, letra Arial 12.
- // La presentación del artículo debe incluir título, autor, sumario, resumen (un párrafo), y citas de acuerdo al sistema de citas APA (American Psychological Association).
- // Las investigaciones pueden estar acompañadas de imágenes, fotografías o gráficos en caso resulte pertinente.
- // Envío de la versión digital en formato Word a la siguiente dirección electrónica: observatoriocultural@munlima.gob.pe (según el cronograma de la convocatoria presentado en el punto 11)
- // El artículo ganador será publicado en el Compendio del II Concurso de Investigación sobre la Cultura en Lima Metropolitana

- // Los ganadores quedan comprometidos a ceder a la Municipalidad Metropolitana de Lima, los derechos patrimoniales de publicación de su investigación.
- // La decisión del jurado es inapelable
- // El concurso podrá ser declarado desierto si el comité evaluador considera que los trabajos presenta dos no cumplen con los requisitos necesarios para su participación.
- // La Municipalidad Metropolitana de Lima se reserva el derecho de convocar a los ganadores para participar de actividades organizadas por la Gerencia de Cultura.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta:

- // La pertinencia, relevancia social del estudio y que genere nuevos conocimientos que favorezcan una formación universitaria comprometida con nuestra realidad.
- // La coherencia interna del documento.

7. JURADO

El jurado estará integrado por miembros de la Gerencia de Cultura de la Municipalidad de Lima y por un comité consultivo de especialistas en materia de investigación cultural.

8. PREMIOS

Los premios serán adjudicados a las tres mejores investigaciones de acuerdo al criterio del jurado, los ganadores recibirán los siguientes reconocimientos:

- // Publicación de sus investigaciones en un libro editado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- // Recibirán veinte ejemplares del libro.
- // Publicación virtual del libro en el portal web del Observatorio Cultural de Lima
(Enlace: <http://www.limacultura.pe/observatorio/publicaciones>)
- // Certificado de la Gerencia de Cultura.

9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Entregar en un sobre cerrado la siguiente documentación:

- // Resumen de presentación del ensayo.
- // Ensayo o investigación que se presentará al concurso.
- // Documentación del participante: Nombre completo, dirección, teléfonos, correo electrónico y fotocopia del DNI.
- // Documento que acredite que el participante se encuentra cursando semestre académico 2014-1 o que culminó sus estudios durante el semestre académico 2013-2 o 2014-1. Se puede presentar una versión impresa o fotocopia de su última boleta de pago o constancia de estudios o matrícula.

10. NORMAS COMPLEMENTARIAS

- // La presentación de las investigaciones al concurso implica el conocimiento de los términos y condiciones descritos en estas bases, la aceptación consciente y voluntaria y el sometimiento a las resoluciones del jurado. La decisión del jurado es inapelable.
- // La falsedad de cualquiera de los datos de la documentación, así como el plagio de parte o de toda la investigación, determinará la eliminación de la misma sin lugar a reclamos.

11. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Lanzamiento de la convocatoria	Miércoles 18 de junio de 2014
Cierre de la convocatoria ¹	Viernes 15 de agosto de 2014
Publicación de la lista de ganadores ²	Viernes 19 de setiembre de 2014

¹Los únicos días de recepción de los proyectos serán del 18 de junio al 15 de agosto de 2014, de 9:00 am a 5:30 pm en las oficinas del Museo Metropolitano de Lima (Parque de la Exposición, Av. 28 de Julio con Av. Garcilaso de la Vega).

²El resultado se dará a conocer en la página web de la Gerencia de Cultura (www.limacultura.pe) y en la página de Facebook de la Gerencia de Cultura (Lima Cultura Mml)

12. INFORMES

Observatorio Cultural de la Municipalidad Metropolitana de Lima
Correo electrónico: observatoriocultural@munlima.gob.pe

